

## ÍNDICE

|                                                                                                                 |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <u>BUENAS PRÁCTICAS PARA UN CONSUMO RACIONAL DE LA ENERGÍA Y DE LOS RECURSOS NATURALES EN NUESTRO CENTRO.</u>   | <u>2</u>  |
| <u>Consumo responsable de recursos naturales en nuestro centro</u>                                              | <u>3</u>  |
| <u>USO CORRECTO DE LOS EQUIPOS DISPONIBLES EN EL CENTRO ESCOLAR</u>                                             | <u>4</u>  |
| <u>NORMAS PARA EL USO DE DISPOSITIVOS MÓVILES O PORTÁTILES DEL ALUMNADO EN EL CENTRO.</u>                       | <u>4</u>  |
| <u>NORMAS PARA EL USO DE LOS EQUIPOS EN PROPIEDAD DEL CENTRO DISPONIBLES PARA EL ALUMNADO Y EL PROFESORADO.</u> | <u>5</u>  |
| <u>NORMAS DE BUEN USO DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS</u>                                                           | <u>5</u>  |
| <u>NORMAS PARA EL BUEN USO DEL ALMACENAMIENTO DE DATOS</u>                                                      | <u>6</u>  |
| <u>NORMAS PARA EL BUEN USO DEL SOFTWARE INSTALADO EN LOS EQUIPOS</u>                                            | <u>7</u>  |
| <u>NORMAS SOBRE EL USO DE DISPOSITIVOS UTILIZADOS EN EL PROGRAMA “BRECHA DIGITAL”</u>                           | <u>8</u>  |
| <u>INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE BUEN USO DE CUALQUIER DISPOSITIVO UTILIZADO EN EL CENTRO ESCOLAR</u>         | <u>10</u> |

## **BUENAS PRÁCTICAS PARA UN CONSUMO RACIONAL DE LA ENERGÍA Y DE LOS RECURSOS NATURALES EN NUESTRO CENTRO.**

En nuestra actividad diaria necesitamos energía constantemente, adquirir buenas prácticas para ahorrar energía supondrá que por cada Kwh de electricidad no consumida evitaremos ser responsables de la emisión de más de medio kg de dióxido de carbono.

Debemos ser conscientes de que una pequeña aportación en el ahorro de energía o de recursos naturales por parte de cada persona supone un gran ahorro en cada Centro, localidad, provincia o País. Protegeremos el medio ambiente si somos capaces de cambiar pequeños hábitos de consumo en nuestro día a día.

Por este motivo tanto el profesorado como el alumnado del Centro intentarán realizar un consumo eficiente y responsable de la energía siguiendo estos consejos:

### **Iluminación**

- Iluminar sólo las áreas que se estén utilizando y regular los niveles de luz según nuestras necesidades.
- Apagar las luces cuando sean innecesarias, incluso en breves periodos de tiempo (es un falso mito que volver a encender las bombillas fluorescentes consume más que dejarlas encendidas).
- Organizar nuestro puesto de trabajo para poder aprovechar al máximo la luz natural.
- Abrir contraventanas, cortinas y persianas y mantener despejadas las ventanas para permitir la entrada de luz natural.

### **Aparatos eléctricos y electrónicos**

- Apagar los aparatos cuando termina la jornada o si van a estar inactivos durante más de 1 hora (si los móviles u otros aparatos se apagan por la noche sólo se necesitan cargar la mitad de las veces que si se mantienen siempre encendidos).
- Desenchufar los alimentadores de corriente al final de la jornada, porque los equipos consumen energía incluso cuando están apagados. Para ello es útil contar con ladrones con interruptor que nos permitan desconectar varios aparatos a la vez.
- Recargar los equipos sólo el tiempo necesario y desenchufar los cargadores al terminar para evitar consumos excesivos (los cargadores siguen consumiendo hasta un 95% de energía aunque no estén conectados al aparato).
- Configurar los equipos (ordenadores, fotocopiadores, impresoras, faxes, etc.)

en modo “ahorro de energía” si tienen esa opción, ya que se puede reducir el consumo eléctrico hasta un 50%.

- Usar pantallas planas; consumen menos energía y emiten menos radiación.
- Apagar el monitor del ordenador cuando no se esté utilizando, ya que gasta un 70% del consumo energético total del equipo (un monitor medio usa 60W encendido, 6,5W en espera y 1W apagado).
- Para que el salvapantallas del ordenador ahorre energía ha de ser totalmente negro y es aconsejable configurarlo tras 10 minutos de inactividad como máximo. Para hacer 3 o menos copias la impresora es la mejor opción, a partir de 4 copias la fotocopiadora es más eficiente.
- Apagar (ON/OFF) aquellos dispositivos que funcionan con pilas como ratones y teclados inalámbricos

### **Consumo responsable de recursos naturales en nuestro centro**

Los residuos son desechos que contaminan y, al fin y al cabo, recursos mal aprovechados; “el mejor residuo es el que no se produce”.

Por eso, en primer lugar, debemos hacer los mayores esfuerzos en su reducción y reutilización.

- Aprovecha el material escolar que esté bien de un curso para otro.
- Imprime sólo aquello que sea imprescindible.

En segundo lugar, es importante que fomentemos que la gestión de los residuos generados permita reciclar los materiales y reintroducirlos en el sistema productivo. Para ello debemos hacer uso de las papeleras de reciclaje distribuidas por nuestro centro prestando especial atención a aquellas de residuos contaminantes como son el plástico y las pilas.

## **USO CORRECTO DE LOS EQUIPOS DISPONIBLES EN EL CENTRO ESCOLAR**

El uso correcto de los medios tecnológicos implicados en la práctica educativa tiene la finalidad de desarrollar la competencia digital en el alumnado para desenvolverse con autonomía en el mundo virtual. Dicha finalidad contempla el uso adecuado de los dispositivos, tanto fuera como dentro del centro escolar, conforme a las normas establecidas para el cuidado y utilización de los dispositivos tecnológicos presentes en esta guía.

El objetivo de estas normas junto con las recomendaciones y orientaciones para el alumnado en su formación es promover el desarrollo integral de la persona y una cultura digital que resulte beneficiosa para la sociedad, donde las tecnologías para la comunicación están presentes en todos los ámbitos.

El uso adecuado de los equipos contempla tanto el cuidado de los dispositivos respecto a su funcionamiento técnico para el propósito al que están destinados en el ámbito escolar, personal y social como la necesidad de conocer y reflexionar sobre la finalidad de la tecnología en las relaciones que se establecen continuamente en el entorno donde nos desenvolvemos como ciudadanos digitales y el desarrollo de un humanismo digital que otorgue un sentido vital al mundo virtual incluidos hábitos de cuidados para la salud y concienciación ecológica referentes a los medios tecnológicos.

Esta guía para el uso correcto de los equipos tecnológicos necesarios en el desarrollo de la formación de una ciudadanía digital debe ser contemplada de forma conjunta con otros ámbitos y aspectos reflejados en el Plan de Actuación para la Transformación Digital Educativa de la comunidad.

### **NORMAS PARA EL USO DE DISPOSITIVOS MÓVILES O PORTÁTILES DEL ALUMNADO EN EL CENTRO.**

Según contempla nuestro Plan de Centro, el alumnado tiene prohibido traer sus dispositivos móviles al Centro. La única salvedad es que éstos vayan a ser usados durante una actividad educativa. En estos casos se realizará previamente una comunicación por Séneca/Pasen a los tutores legales por parte del profesor/a que vaya a realizar dicha actividad.

Finalizada la actividad, los dispositivos deben ser apagados y guardados por el alumnado. El centro no se responsabiliza de la pérdida o deterioro que puedan sufrir dichos dispositivos.

El alumnado tiene permiso para traer su portátil personal al Centro aunque sólo estará permitido su uso cuando lo establezca el profesor/a. En ningún caso estará permitido que el alumno/a juegue o esté conectado a Internet y redes sociales libremente, sin ser parte de una actividad educativa supervisada por el profesor/a. El alumno/a es responsable de su equipo. El centro no se responsabiliza de la pérdida o deterioro que pueda sufrir dicho equipo.

### **NORMAS PARA EL USO DE LOS EQUIPOS EN PROPIEDAD DEL CENTRO DISPONIBLES PARA EL ALUMNADO Y EL PROFESORADO.**

Los recursos tecnológicos disponibles en las aulas y los destinados para ser prestados en horario escolar son limitados, por tanto, deberán ser utilizados de una manera solidaria, responsable y segura, tanto por el profesorado como el alumnado. En definitiva, toda la comunidad educativa deberá cuidar el equipamiento y hacer un buen uso del mismo para que todas y todos podamos aprovecharlos y disfrutarlos.

Estos recursos **los reserva con antelación el profesorado a través del módulo de MRBS en la sala de profesorado de la plataforma Moodle de Centros.**

El profesor/a velará por el buen uso del dispositivo durante su clase. Llevará un control de qué dispositivo ha sido asignado a cada alumna/o y comunicará cualquier incidencia/avería en el mismo al coordinador TDE mediante un formulario o mensaje en Séneca.

### **NORMAS DE BUEN USO DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS**

- Debe comprobarse el estado del equipo al iniciar y terminar su uso. Si es encontrada cualquier anomalía se avisará al docente responsable de la actividad en ese momento, para registrar la incidencia en un formulario y comunicarla al coordinador TDE.
- Queda terminantemente prohibido personalizar la configuración del equipo o saltarse las restricciones de seguridad establecidas. Es especialmente importante no modificar cualquier tipo de configuración del ordenador, puesto que están preparados con todo lo necesario para su buen uso, conforme al criterio acordado en el Equipo TDE según la finalidad correspondiente del dispositivo.
- No se instalarán o desinstalarán programas directamente en los equipos (incluido el sistema operativo) que puedan alterar sus funciones. Si el

profesorado cree conveniente instalar algún tipo de software o aplicación, debe asegurarse de tener la licencia legal oportuna si fuese necesaria y de que dicho software o aplicación no registre datos personales del alumnado a no ser que disponga de la autorización correspondiente de los tutores legales.

- Es fundamental evitar golpear, tocar, cambiar o alterar la conexión de cualquier elemento del equipo informático.
- Cualquier actividad realizada por el alumnado con los ordenadores está sujeta a monitorización y registro y puede ser utilizada como prueba ante el uso inadecuado del material.
- En el caso de que se vayan a usar programas que necesiten sonido será necesario traer auriculares propios.
- Queda totalmente prohibido tomar alimentos o bebidas mientras se trabaja con cualquier equipo informático. Los usuarios colaborarán en la limpieza del puesto utilizado.
- Todos los equipos informáticos como los periféricos complementarios deberán apagarse cuando su uso termine o mientras no sea necesario para desempeñar tarea alguna, con el fin de ahorrar en el consumo eléctrico.
- Cualquier dispositivo que quede obsoleto, en desuso o inservible será llevado al punto de reciclaje correspondiente.

## **NORMAS PARA EL BUEN USO DEL ALMACENAMIENTO DE DATOS**

- El disco duro no es un lugar seguro para el almacenamiento de cualquier fichero. Es básico utilizar dispositivos o sistema de almacenamiento externo para guardar los ficheros y no dejar nada en los discos duros de los equipos.
- Al conectar cualquier dispositivo extraíble de almacenamiento siempre será analizado con el antivirus para impedir introducir en la red del centro cualquier tipo de virus o malware.
- Queda totalmente prohibido acceder o distribuir cualquier clase de material inapropiado por la red, así como almacenar en los equipos información personal, imágenes, vídeos o permitir que éstos recuerden las contraseñas.
- Las copias de seguridad deben realizarse en dispositivos extraíbles tales como memorias USB, tarjetas de memoria, discos duros externos o en los servicios en la nube que sean decididos según las necesidades por el Equipo de TDE, siempre sujeto a cambio en la elección conforme a la evolución de la tecnología de almacenamiento de archivos.
- Se evitará el borrado o renombrado de ficheros del disco duro.
- El centro no se hace responsable de la pérdida de ficheros de datos que hayan quedado almacenados en discos duros.

## **NORMAS PARA EL BUEN USO DEL SOFTWARE INSTALADO EN LOS EQUIPOS**

- Se fomentará el uso de software libre, recursos gratuitos y materiales accesibles en internet para ser utilizados en las diferentes programaciones del profesorado. Ninguna usuaria/o de los equipos del centro deberá dar a nadie sus códigos y contraseñas, protegiendo así la información personal propia y de los demás. No usará ni subirá a la red dichos datos mencionados sobre sí mismos o sobre estudiantes, profesores o familiares, al igual que tampoco proporcionará nombres, direcciones, teléfonos o información similar de cualquier persona.
- No se permite sacar fotos, ni grabar vídeos o audios de compañeras/os, profesorado, personal no docente, ni ninguna otra persona en el centro, así como compartirlas en ningún medio salvo que se tenga el consentimiento de dichas personas y sea parte de una actividad guiada por el profesorado.
- Está prohibido consultar, crear o compartir mensajes, imágenes, vídeos, páginas web o cualquier otro contenido de carácter ilegal o dañino para los menores.
- Se debe analizar URLs antes de abrirlas y desconfiar de mensajes, enlaces sospechosos o extender enlaces cortos. En caso de ser así considerados se informará inmediatamente al docente responsable en ese momento.
- Los usuarios tendrán en cuenta que está totalmente prohibido el uso de juegos de ordenador en cualquier formato, tanto instalados como online, mientras no estén contemplados en las programaciones del profesorado para un fin didáctico. Igualmente se prohíbe el uso de navegadores web con fines distintos a los estrictamente didácticos y programas de conversación interactiva como por ejemplo: chat, Whatsapp web, IRC, etc.
- Queda prohibido el uso de los equipos para participar en apuestas, rifas, enviar mensajes en cadena y mensajes-basura, así como realizar cualquier suscripción a servicios en línea, comprar servicios u objetos.
- No podrá realizarse un uso de los medios del instituto para fines comerciales, finanzas personales o fraude.
- Cualquier persona de la comunidad educativa que encuentre material inapropiado en los dispositivos del centro deberá comunicarlo inmediatamente al coordinador TDE para corregirlo e investigar el incidente.

## **NORMAS SOBRE EL USO DE DISPOSITIVOS UTILIZADOS EN EL PROGRAMA “BRECHA DIGITAL”**

Para garantizar un uso responsable de los dispositivos, las familias deben contemplar las siguientes recomendaciones para su cuidado:

### En relación a la conservación del dispositivo:

- Se debe evitar dejar caer objetos o líquidos sobre el dispositivo, poner objetos pesados sobre el mismo o golpearlo.
- Se debe preservar el dispositivo de temperaturas extremas y de la humedad, y siempre mantenerlo lejos de una exposición directa al sol.
- La limpieza del dispositivo ha de realizarse con un paño suave.
- Debe comprobarse el estado del equipo al iniciar y terminar su uso. En caso de aparecer cualquier avería o contratiempo debe comunicarse a la persona responsable del centro a la mayor brevedad, en el número de teléfono indicado en el formulario de préstamo.

### En relación al uso del dispositivo, es responsabilidad por parte del alumnado y familias:

- Es especialmente importante no modificar cualquier tipo de configuración del ordenador, puesto que están preparados con todo lo necesario para su buen uso, conforme al criterio acordado en el Equipo TDE según la finalidad correspondiente del equipo. Queda terminantemente prohibido personalizar la configuración del dispositivo o saltarse las restricciones de seguridad establecidas.
- No se instalarán o desinstalarán programas de los equipos (incluido el sistema operativo) que puedan alterar las funciones de los ordenadores. Cualquier actualización o software que se crea conveniente instalar o desinstalar deberá ser comunicarlo a la coordinación del Equipo de TDE.
- Es obligatorio el cuidado del dispositivo asignado y su mantenimiento en buen estado.
- La información que se almacene en el equipo estará relacionada exclusivamente con las tareas educativas.
- Queda prohibido el acceso a aquellos recursos para los que se tiene la edad autorizada.
- Es obligatorio el uso de internet con finalidad formativa, evitando el acceso a páginas de contenidos que no tienen que ver con el objeto de estudio.

- Debe activarse el modo de lectura para evitar la fatiga visual. El modo lectura puede reducir de manera efectiva la luz azul y ajustar la pantalla para mostrar colores más cálidos, lo cual alivia la fatiga visual y protege la vista.

En relación a la seguridad de datos e información personal:

- El uso de algunas funciones o aplicaciones de terceros disponibles en el dispositivo puede ocasionar la pérdida de datos e información personal, o permitir a terceros acceder a dichos datos e información.
- Utilice las siguientes medidas para proteger su información personal:
  - Coloque el dispositivo en un lugar seguro para evitar el acceso no autorizado a éste.
  - Configure el bloqueo de la pantalla y cree una contraseña o un patrón de desbloqueo.
  - De forma periódica, realice una copia de seguridad de los archivos de trabajo en una tarjeta de memoria o cualquier dispositivo de almacenamiento externo al equipo.
  - Si cambia de equipo, asegúrese de transferir o eliminar toda la información personal del anterior. Revise y elimine la información almacenada en los navegadores como historial, usuarios y contraseñas, etc.
  - No abra mensajes ni correos de desconocidos para evitar el acceso de virus a su dispositivo. Cuando utilice el equipo para navegar por Internet, no visite sitios web que puedan resultar inseguros para evitar el robo de información personal.
  - Si utiliza servicios como zonas Wi-Fi portátiles o Bluetooth, configure las contraseñas de estos servicios para evitar el acceso no autorizado a éstos. Cuando no sean utilizados, desactívelos.
  - El uso de software de terceros no autorizado para actualizar el equipo puede dañar el dispositivo o incluso poner en riesgo la información personal.
  - Algunas aplicaciones requieren y transmiten información de ubicación. Por lo tanto, terceros pueden compartir su información de localización.
  - Algunos proveedores de aplicaciones pueden obtener información de diagnóstico y detección en el dispositivo a fin de mejorar sus productos y servicios.

## **INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE BUEN USO DE CUALQUIER DISPOSITIVO UTILIZADO EN EL CENTRO ESCOLAR**

Ante cualquier acto intencional de cualquier usuaria/o donde se dañen los dispositivos propiedad del centro, su contenido o accesorios, se tomarán las medidas disciplinarias necesarias que pueden consistir en la prohibición de su uso y/o en una sanción disciplinaria.

Cualquier acto que requiera hacer reparaciones, reemplazo o correcciones en la tecnología del centro o datos, también será considerado como incumplimiento de las normas de buen uso. El coste económico de la reparación será asumido por la familia o tutor/a legal.

Ante el incumplimiento y a partir de una intervención gradual, se podrán adoptar las siguientes medidas:

- Amonestación verbal o por escrito.
- Retener el dispositivo al alumnado durante toda la hora de clase y al finalizar devolverlo en caso de ser el propietario.
- Retener el dispositivo toda la mañana remitiéndolo a jefatura de estudios o dirección. Avisar a la familia para que vengan a recogerlo si se estima conveniente.
- En el caso de no respetar las normas de forma reiterada se entregará el terminal a la familia, y no podrá traerlo al centro durante un periodo de tiempo por determinar en función de los incidentes.
- En el uso del Aula de informática, si las normas de la misma siguen sin ser respetadas de forma continua, dejará de asistir durante el horario correspondiente durante un periodo de tiempo por determinar en función de los incidentes.